

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**7762** *Resolución de 9 de julio de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 9 de julio de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1054	dólares USA.
1 euro =	134,30	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,110	coronas checas.
1 euro =	7,4622	coronas danesas.
1 euro =	0,71760	libras esterlinas.
1 euro =	315,00	forints húngaros.
1 euro =	4,2132	zlotys polacos.
1 euro =	4,4773	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3627	coronas suecas.
1 euro =	1,0504	francos suizos.
1 euro =	9,0185	coronas noruegas.
1 euro =	7,5668	kunas croatas.
1 euro =	62,8445	rublos rusos.
1 euro =	2,9526	liras turcas.
1 euro =	1,4816	dólares australianos.
1 euro =	3,5677	reales brasileños.
1 euro =	1,4022	dólares canadienses.
1 euro =	6,8632	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5693	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.728,14	rupias indonesias.
1 euro =	4,1863	shekel israelí.
1 euro =	70,0713	rupias indias.
1 euro =	1.249,29	wons surcoreanos.
1 euro =	17,4211	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1952	ringgits malasios.
1 euro =	1,6399	dólares neozelandeses.
1 euro =	49,924	pesos filipinos.
1 euro =	1,4931	dólares de Singapur.
1 euro =	37,500	bahts tailandeses.
1 euro =	13,7689	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de julio de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.